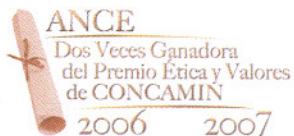




ASOCIACIÓN DE NORMALIZACIÓN
Y CERTIFICACIÓN, A.C.



México, D.F., 18 de mayo de 2009

GC00209/090518

CIRCULAR INFORMATIVA

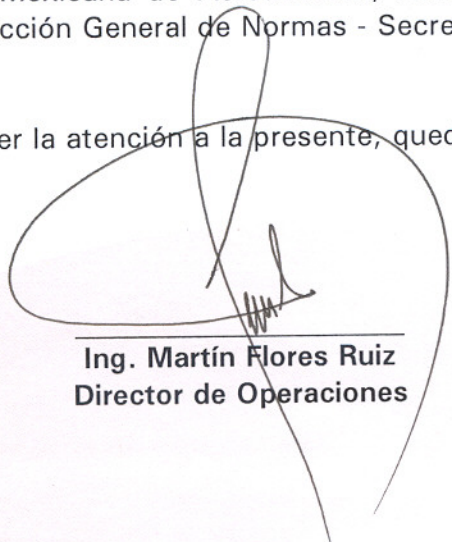
A todos nuestros clientes, miembros y asociados:

Por este conducto me es grato informar a ustedes que a partir del martes 14 de abril del año en curso, ésta Asociación está en posibilidades de recibir servicios de certificación de producto en el horario acostumbrado con base a las Normas Oficiales Mexicanas que se indican a continuación:

NOM-044-SCFI-2008	Instrumentos de medición	—
	Watthorímetros electromecánicos	—
	Definiciones, características y métodos de prueba.	

Lo anterior debido a que en ANCE ya contamos con la acreditación por parte de la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. y la correspondiente aprobación de la Dirección General de Normas - Secretaría de Economía.

Sin más que agradecer la atención a la presente, quedo a sus órdenes.



Ing. Martín Flores Ruiz
Director de Operaciones

C.c.p. Expediente